



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar/competencias@urba.org.ar

TORNEO OFICIAL DE DIVISIONES SUPERIORES 2013

1) Desarrollo de los Torneos URBA 2013

Grupos I y II

El Torneo del Grupo I, los 24 equipos se dividen en 2 zonas de 12 equipos (A y B). En cuanto al Grupo II también se jugará con el mismo sistema de 2 zonas de 12 equipos cada una (A y B), en ambos grupos jugaran todos contra todos en 11 fechas, rueda de clasificación.

Los 7 primeros de cada zona del Grupo I (14 equipos) disputaran el Torneo Oficial URBA TOP 14, jugando todos contra todos en 13 fechas, clasificándose los 6 primeros para los cuartos de final semifinales y final que determina al Campeón de la categoría. Estos 14 equipos permanecerán en Grupo I en el 2014.

Los 5 restantes de las dos zonas, junto con los 3 primeros de cada zona del Grupo II, integraran la Reubicación Grupo I, jugando todos contra todos, 15 fechas. El ganador de la Zona será el Campeón de la Reubicación del Grupo I, en caso de empate en el 1º puesto, se definirá con el sistema de desempates de posiciones finales de Torneo.

Los 10 primeros integraran el Grupo I en 2014 y los 6 últimos el Grupo II.

En el Grupo II los 18 equipos que no clasifican en la Reubicación del Grupo I, jugarán conjuntamente con los 6 del Grupo III, jugarán en dos zonas de 12 todos contra todos, denominadas Reubicación Grupo II E y F. Los 8 primeros de cada zona de esta segunda rueda, o sea 16 equipos, jugaron, por eliminación directa hasta determinar al Campeón Grupo II, con la final que se disputara en fecha y sede a confirmar por la URBA. Estos 16 equipos permanecerán en Grupo II en el 2014.

- **División Superior, Intermedia y Preintermedia A y B y Menores de 23 del Torneo Oficial URBA TOP 14: Cuartos de Final Semifinales y Final :**
- **Cuartos de Final:** Los 6 primeros (1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º) del "URBA TOP 14" jugarán por eliminación simple (3º vs 6º y 4º vs 5º). El (1º y 2º) clasifican directo a las Semifinales, los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A.-
- **Semifinales:** Los equipos ganadores de los Cuartos de Final y el 1º y 2º: jugarán por eliminación simple (1º vs 4º y 5º y 2º vs 3º y 6º), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A.-
- **Finales:** Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final **en cancha a designar por la U.R.B.A.-**

En caso de empates en Cuartos de Finales, Semifinales y Finales de Superior, Intermedia, Preintermedia A y B y Menores de 23 del (TOP 14); Octavos de Final, Cuartos de Final, Semifinales y Finales de la (Reubicación de los Grupos II, III y IV):

Prórroga: se disputan dos periodos extra de 10 minutos cada uno.

Muerte súbita: si el resultado continuara empatado tras disputarse los 20 minutos extras, se jugará un tiempo extra adicional de 10 minutos como máximo. Durante este período el primer equipo que hubiese marcado puntos habría sido declarado ganador. Si debiera jugarse más de 5 minutos, a los 5 minutos de tiempo inicial se hará una pausa y cambiando de lado se continuara jugando sin solución de continuidad.

Mayor Cantidad de Tries en el partido: Sera declarado ganador aquel que hubiera concretado más tries en el partido incluido el tiempo suplementario.-

Competición de kicks: si aun después de las estipulaciones anteriores continuara la igualdad y no pudiera declararse un ganador, se organizara una competición de kicks desde el suelo sobre la línea de 22 metros y en el centro de la cancha, (tomado desde los touches, debajo de los palos) entre los dos equipos. El ganador de esa competición será ganador del partido.



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar/competencias@urba.org.ar

Se realizara una serie de 5 penales, eligiendo cada equipo los ejecutores. Cada penal deberá ser ejecutado por un jugador diferente.

De continuar el empate, se sigue a primera diferencia uno cada uno, no podrán ser ejecutores aquellos jugadores que ya lo hubieran hecho en la serie de 5 penales y deberán ser los titulares que terminaron el encuentro en cancha. Si un equipo tuviera menos jugadores por expulsión/amarilla el otro equipo reducirá su número al mismo del rival eligiendo quienes no competirán y así se continuara hasta obtenerse una definición.-

De continuar la igualdad se seguirá con el mismo sistema con el plantel de suplentes.- Si continuara la igualdad.-Se reiniciara el sistema de 5 penales primero y luego de ser necesario el 1 a 1.-

Arrastre de Puntos en la División Intermedia y Preintermedia "A" y "B" "URBA TOP 14":

en la presente temporada se continuará con el sistema de arrastre de puntos disputado en el 2012, salvo la Menores de 23 que este año no juega con el sistema por la cantidad de equipos.-

Explicación: luego que queda determinado al concurrir la etapa clasificatoria donde se define por el URBA TOP 14, se "arrastra" 1 punto por cada partido ganado en la etapa Clasificatoria, esto es solo para los equipos que pasarán a jugar en la zona Campeonato, estos puntos serán arrastrados a la faz final, o sea serán sumados desde el inicio a los que obtenga en esta etapa final.-

Eliminatoria División Superior Zona Campeonato del Grupo II: La grilla se formará con los primeros 8 equipos (Total 16) de acuerdo a la posición final del Torneo de Reubicación del Grupo II - Zonas "E" y "F".

1) Los primeros partidos se jugaran en la cancha de los equipos mejor ubicados en la tabla.-

2) Los segundos partidos se jugarán en la cancha de los equipos que no hayan sido local en la primer fecha, en caso de que los 2 clubes hayan sido locales y/o visitantes se aplicará el criterio en el punto 1 y así hasta las semifinales.-

Grupos III y IV

El Torneo del Grupo III, los 18 equipos se dividen en 2 zonas de 9 equipos (A y B), para la segunda rueda se clasificarán los tres mejores equipos de cada zona, que pasarán a jugar la reubicación del Grupo II. Ambos grupos jugaran todos contra todos en 9 fechas, rueda de clasificación.

Luego de estas 9 fechas, para la presente temporada se aplicarán 2 fechas adicionales, jugando interzonales, cruzando los equipos con la zona contraria. De esta manera los equipos tienen 11 fechas como el Grupo I y II.-

En el caso del Grupo IV, para la presente temporada la URBA resolvió incorporar a un Club nuevo por lo que pasan hacer 19 equipos que se dividen en 2 zonas una de 9 equipos y una de 10 equipos (A y B), para la segunda rueda se clasificarán los cinco primeros de cada zona, que pasarán a jugar la reubicación del Grupo III.

Los 6 primeros equipos de la clasificación del Grupo III, conjuntamente con los 18 equipos del Grupo II que no clasificaron para Reubicación de Grupo I, jugaran en 2 zonas de 12 equipos cada una, denominadas Reubicación Grupo II (Zonas E y F), en la modalidad todos contra todos o sea 11 fechas. Los 8 primeros de cada zona de esta segunda rueda, o sea 16 equipos, jugaron, por eliminación directa hasta determinar al Campeón Grupo II, con la final que se disputara en fecha y sede a confirmar por la URBA. Estos 16 equipos permanecerán en Grupo II en el 2014.

Los 10 equipos de la clasificación del Grupo IV, conjuntamente con los 12 últimos equipos de la Clasificación Grupo III, jugaran en 2 zonas de 11 equipos cada una, denominada Reubicación Grupo III (Zonas G y H), en la modalidad todos contra todos o sea 11 fechas. Los 8 primeros de esta segunda rueda, conjuntamente con los 8 últimos equipos de cada zona de Reubicación Grupo III, o sea 16 equipos, jugarán por eliminación directa hasta determinar al Campeón Grupo III, con la final que se disputara en fecha y sede a confirmar por la URBA.. Ambos finalistas ascienden a Grupo II en el 2014.-



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar/competencias@urba.org.ar

Los 9 equipos restantes de la Clasificación Grupo IV jugarán en una zona todos contra todos, denominada Reubicación Grupo IV,. Los últimos 7 equipos de la reubicación del Grupo IV, quedarán eliminados para jugar los Play Off y permanecerá en el Grupo IV en el 2014. Los mismos jugarán un torneo para definir la Copa Desarrollo. Los 2 equipos ganadores de la Reubicación del Grupo IV de esta segunda rueda, conjuntamente con los 14 últimos equipos de Reubicación Grupo III, o sea 16 equipos, jugarán por eliminación directa hasta determinar al Campeón Grupo IV, con la final que se disputara en fecha y sede a confirmar por la URBA, los equipos que lleguen a las instancias de semifinales quedarán en el Grupo III en el 2014.-

Sistema de Interzonales para la División Superior Grupo III y IV

Grupo III

ART.1: Luego de finalizada la etapa de 9 fechas los equipos participantes en ambas zonas quedarán clasificados del 1° al 9° puesto. En caso de empate en puntos en alguna de las posiciones finales se utilizará el sistema de desempate vigente en el reglamento general de Competencias. Dicha clasificación se utilizará para disputar 2 fechas más, con equipos de la otra zona participante, es decir los equipos de la zona "A" jugarán con equipos de la zona "B", de acuerdo al formato que se adjunta y que reemplaza al enviado con los fixtures correspondientes.

ART.2: La disputa de esos 2 partidos interzonales otorgará la misma cantidad de puntos por partido y de puntos bonus que la etapa regular.

ART.3: Los puntos obtenidos en estos partidos interzonales se acumularán a los puntos obtenidos en la etapa regular de 9 fechas, de manera que al finalizar la ronda de 11 partidos en total se obtendrá una nueva clasificación del 1° al 9° puesto, que será la que definirá la participación de los 3 equipos de cada zona de Grupo III que actuarán en Reubicación de Grupo II en la segunda etapa del torneo. También se acumularán los tantos a favor y tantos en contra. Asimismo los restantes 5 equipos de cada zona disputarán la Reubicación de GIII como se acostumbra en esta modalidad de torneos.

Grupo IV

ART.1: Luego de finalizada la etapa de 9 fechas (8 y 9 partidos cada equipo) los equipos participantes en ambas zonas quedarán clasificados del 1° al 9° puesto en una zona y del 1° al 10° puesto en la otra zona. El equipo ubicado en la posición 10° no jugará los Interzonales. En caso de empate en puntos en alguna de las posiciones finales se utilizará el sistema de desempate vigente en el reglamento general de Competencias. Dicha clasificación se utilizará para disputar 2 fechas más, con equipos de la otra zona participante, es decir los equipos de la zona "A" jugarán con equipos de la zona "B", de acuerdo al formato que se adjunta y que reemplaza al enviado con los fixtures correspondientes

ART.2: La disputa de esos 2 partidos interzonales otorgará la misma cantidad de puntos por partido y de puntos bonus que la etapa regular.

ART.3: Los puntos obtenidos en estos partidos interzonales se acumularán a los puntos obtenidos en la etapa regular de 9 fechas, de manera que al finalizar la ronda de 11 fechas (10/11 partidos) en total se obtendrá una nueva clasificación del 1° al 9°/10° puesto, que será la que definirá la participación de los 5 equipos de cada zona de Grupo IV que actuarán en Reubicación de Grupo III en la segunda etapa del torneo. También se acumularán los tantos a favor y tantos en contra. Asimismo los restantes 9 equipos restantes disputarán la Reubicación de GIV como se acostumbra en esta modalidad de torneos.



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar/competencias@urba.org.ar

| INTERZONALES GRUPO III | | | | | | INTERZONALES GRUPO IV | | | | | |
|------------------------|----|-----|-----------|----|-----|-----------------------|----|------|-----------|----|------|
| Fecha n°1 | | | Fecha n°2 | | | Fecha n°1 | | | Fecha n°2 | | |
| 1zA | vs | 9zB | 1zB | vs | 8zA | 1zA | vs | 9zB | 1zB | vs | 8zA |
| 2zA | vs | 8zB | 2zB | vs | 7zA | 2zA | vs | 8zB | 2zB | vs | 7zA |
| 3zA | vs | 7zB | 3zB | vs | 6zA | 3zA | vs | 7zB | 3zB | vs | 6zA |
| 4zA | vs | 6zB | 4zB | vs | 5zA | 4zA | vs | 6zB | 4zB | vs | 5zA |
| 5zA | vs | 5zB | 5zB | vs | 4zA | 5zA | vs | 5zB | 5zB | vs | 4zA |
| 6zA | vs | 4zB | 6zB | vs | 3zA | 6zA | vs | 4zB | 6zB | vs | 3zA |
| 7zA | vs | 3zB | 7zB | vs | 2zA | 7zA | vs | 3zB | 7zB | vs | 2zA |
| 8zA | vs | 2zB | 8zB | vs | 1zA | 8zA | vs | 2zB | 8zB | vs | 1zA |
| 9zA | vs | 1zB | 9zB | vs | 9zA | 9zA | vs | 1zB | 9zB | vs | 9zA |
| | | | | | | Libre | vs | 10zB | Libre | vs | 10zB |

Play Off División Superior Zona Campeonato del Grupo III: La grilla se formará de la siguiente manera: los 4 últimos equipos del Grupo II - Zonas "E" y "F" se ubicaran en la grilla con los números del 1° al 8° por mejor ubicación en las Tablas y los 8 primeros del Grupo III tendrán los números del 9° al 16°.-

- 1) Los primeros partidos se jugaran en la cancha de los equipos mejor ubicados en la tabla.-
- 2) Los segundos partidos se jugarán en la cancha de los equipos que no hayan sido local en la primer fecha, en caso de que los 2 clubes hayan sido locales y/o visitantes se aplicará el criterio en el punto 1 y así hasta las semifinales.-

Play Off División Superior Zona Campeonato del Grupo IV: La grilla se formará de la siguiente manera: los 7 últimos equipos del Grupo III - Zonas "G" y "H" serán ubicados del 1° al 14° y los 2 equipos del Grupo IV tendrán los números del 15° al 16°.-

- 1) Los primeros partidos se jugaran en la cancha de los equipos mejor ubicados en la tabla.-
- 2) Los segundos partidos se jugarán en la cancha de los equipos que no hayan sido local en la primer fecha, en caso de que los 2 clubes hayan sido locales y/o visitantes se aplicará el criterio en el punto 1 y así hasta las semifinales.-

2) Desempates en las posiciones finales de los torneos de las Divisiones Superiores:

Si por algún motivo fuera necesario desempatar cualquier puesto en las tablas de posiciones de todos los Grupos y Campeonatos, se considerarán criterios que contemplan SOLAMENTE LA ACTUACIÓN de los Equipos Empatados entre si.

Cuando para aplicar un criterio de desempate se debe comparar resultados en los que algún equipo ha cedido Pts. a cualquiera de los equipos involucrados en el empate, todos los resultados de este equipo con los empatados como asimismo los tantos y tries no serán tomados en cuenta.

- 1° Mayor cantidad de puntos de partido obtenidos en los partidos entre sí.
- 2° Mayor cantidad de partidos ganados entre si.
- 3° Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra entre si.
- 4° Mayor cantidad de tantos entre si.
- 5° Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra entre si.
- 6° Mayor cantidad de tries entre si.

En lo que sigue se considerarán criterios que surgen del TOTAL de los partidos disputados en la ZONA por cada uno de los equipos que siguen empatados.

- 7° Mayor cantidad de partidos ganados.
- 8° Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra.



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar/competencias@urba.org.ar

- 9º Mayor cantidad de tantos.
- 10º Mejor diferencia de tries a favor manos tries en contra.
- 11º Mayor cantidad de tries.
- 12º El mejor del ranking de la U.R.B.A.

Elección en caso de haber un mejor equipo de distintas zonas.-

Se decidirán utilizando los criterios de desempates en el mismo orden y en la misma forma que se detallo en el artículo 6º del presente Reglamento, a saber:

- 1º Mayor cantidad de puntos de tabla.
- 2º Mayor cantidad de partidos ganados.
- 3º Mejor diferencia de tantos.
- 4º Mayor cantidad de tantos.
- 5º Mejor diferencia de tries.
- 6º Mayor cantidad de tries.
- 7º El de mejor ranking.

3) Sistema puntuación Bonus

Se aplicará en los torneos de las Divisiones Superiores, Intermedias, Preintermedias, Menores de 23, Menores de 20 y Menores de 18 años.-

- 1) 4 Pts. Por partido ganado
- 2) 2 Pts. Por partido empatado
- 3) 0 Pts. Por partido perdido
- 4) Se otorgará 1 PUNTO adicional por cada uno de los siguientes BONUS logrados.
 - a) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario.
 - b) BONUS por DIFERENCIA de TANTOS a todo equipo que pierda por 7 o menos tantos.

4) Habilitación de Jugadores en Instancias Finales y Seven a Side de las Divisiones Superiores:

Será considerado jugador de una determinada división aquel que durante la presente temporada, haya integrado más veces equipos de esa división que los de una división de mayor rango en la escala.

En caso de haber formado parte de dos equipos en la misma fecha se le computará como jugado para la División en la que haya sido incluido en la formación inicial, y de haber formado parte de dos formaciones en la misma condición se le computará como jugado para la División de mayor rango.

En el caso de haber jugado 5 ó menos partidos de los correspondientes a la presente temporada al momento de tener que decidir su situación se lo considerará Habilitado para jugar en cualquiera que su condición lo permita.-

Excepciones:

Cuando un club clasifique dos o mas equipos a las instancias definitorias y esos equipos sean consecutivos en la escala no tendrá validez la restricción de haber jugado más del 50% de los partidos en una determinada división.

El rango de consecutividad en la escala de los equipos será de mayor a menor: División Superior - Intermedia - Preintermedia A - Preintermedia B - Menores de 23.

Comisión de Competencias 2013